

Fecha: 29-04-2026
Medio: La Estrella de Iquique
Supl.: La Estrella de Iquique
Tipo: Noticia general
Título: Quiroz y el "descontinuar": "Significa que el diseño actual no debe continuar"

Pág.: 8
Cm2: 369,9

Tiraje: 9.500
Lectoría: 28.500
Favorabilidad: ☐ No Definida

Quiroz y el "descontinuar": "Significa que el diseño actual no debe continuar"

En cuanto al planteamiento sobre el Programa de Alimentación de la Junaeb, señaló que la política se debe mantener, pero no el plan, pues, a su juicio, "el diseño es absolutamente malo", y aseguró que el término ya se utilizó en 2025.

Matías Gatica Lindsay

El ministro de Hacienda, Jorge Quiroz, defendió ayer el término "descontinuar" usado en un oficio enviado a diferentes ministerios por la Dirección de Presupuestos (Dipres), el cual sugería revisar diversos programas públicos y sociales, entre ellos el de alimentación en colegios.

A raíz del Oficio Circular 16 propuesto para el Presupuesto 2027, y que instruye a los ministerios definir la continuidad, de cara o el término de al menos 142 programas evaluados negativamente, entre ellos el Programa de Alimenta-

ción (Junaeb-PAE) -que se pedía descontinuar-, el ministro Quiroz abordó la controversia que esto ha traído y las críticas por la filtración.

El titular de Hacienda dijo a radio Infinita que "los oficios son herramientas de diálogo interna (...) Por lo tanto, este era una cosa de comunicación interna entre ministerios (...) Esto es como un poquito que alguien venga y revise la carta de una pareja, ¿no? y empiece a dar opiniones de la carta".

En cuanto al término "descontinuar", señaló que este ya se usó por la Comisión Asesora para las Reformas Estructurales al Gasto Público en septiembre de

2025 "del ministro (Mario) Marcel (...) estamos ocupando las mismas palabras".

Sin embargo según consignó The Clinic, este informe decía que "el 88% del gasto monitoreado se encuentra vinculado a aplicaciones de leyes permanentes u otras funciones relevantes que el Estado debe ejecutar de manera ineludible como, por ejemplo, el programa nacional de inmunizaciones o los programas de alimentación escolar", por lo que "para el Programa de Alimentación Escolar y el Programa de Extensión Horaria no consideran recorte de recursos".

Quiroz agregó que "a mí me genera extrañeza que genere extrañeza", puesto



HANS SCOTT/AGENCIA UNO

QUIROZ ASEGURÓ QUE NO SABE COMO SE FILTRÓ ESTE OFICIO Y QUE NO ESTABA CLASIFICADO COMO RESERVADO.

que el punto sobre el programa de alimentación escolar de Junaeb fue tratado por una comisión investigadora de la Cámara para estudiar el uso de recursos, y aseguró que esta "concluyó que presenta fallos estructurales de diseño y control (...) en un contexto de débil trazabilidad y certificación de servicio".

Además, indicó que "descontinuar" es la "palabra precisa en el contexto preciso" en este tipo de comunicaciones entre ministerios y reiteró que se usó por la Comisión Asesora para el Gasto Público de septiembre de 2025, "donde di-

ce textualmente, le repito, que la recomendación de discontinuar implica que el programa en su diseño actual no debe continuar operando", por lo que subrayó que "el programa es el que no debe continuar operando, no la política", puesto que "el diseño está absolutamente malo".

En cuanto a la filtración, señaló que "no sé cómo se filtró, no sé quién la filtró", e indicó que "no estoy pensando que hayan sido los ministros. Pueden ser de niveles más bajos. Algún funcionario, a los cuales encontré una buena idea filtrarlo".

Sobre los dichos del mi-

nistro, el diputado PS Marcos Illabaca dijo que "lo de Quiroz ya resulta patológico. Cuando todo Chile descubre su intención real de descontinuar una serie de programas importantes y trascendentales para toda la sociedad, resulta que: '¡Oh! Hubo un problema, hubo un error en el término; no era descontinuar, era reformular'".

"Este no es un procedimiento secreto y lo que pretende el ministro de Hacienda es quitarle los alimentos y los medicamentos a la gente sin que nadie se entere", agregó el PC Luis Cuello.



CITACIÓN ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS AII

El Directorio de la Asociación de Industriales de Iquique y el Tamarugal A.G., cita a todas las empresas asociadas a la 36a Asamblea General de Socios 2026. Esta se llevará a cabo el día miércoles 06 de mayo de 2026, a las 19:00 horas la primera citación y a las 19:30 horas la segunda, en el Hotel Espacio Ox, ubicado en calle Playa La Gaviota #2225, de la ciudad